



Lima, 18 de octubre de 2021

Señores

MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

Av. De las Artes Sur 260, San Borja, Lima

Atención. -

Ing. Juan Orlando Cossio Williams

Director General de Asuntos Ambientales de Electricidad

0154-ENGDDP-2021

Ref.: Oficio N° 0548-2021-MINEM/DGAAE

Asunto: Envío de cargos de entrega de la invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" a los grupos de interés

De nuestra consideración:

ENGIE Energía Perú S.A. ("ENGIE"), con Registro Único de Contribuyente N° 20333363900, con domicilio para estos efectos en Av. República de Panamá N° 3490, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima, debidamente representada por sus apoderados, el señor **Vincent Joseph Vanderstockt** identificado con Carné de Extranjería N° 000825444 y el señor **Eric Franco Regjo**, identificado con DNI N° 10589075, según poderes que corren inscritos en la Partida N° 11027095 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, indicamos lo siguiente:

Que, por medio de la presente cumplimos con enviar los cargos de entrega de la invitación a la Audiencia Pública de la MEIA-sd del Proyecto "parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" a los grupos de interés.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0125-ENGDDP-2021

Señor

Rolando Jayo Melgar

Alcalde

Municipalidad Distrital de Ocucaje

Carretera Panamericana Sur Mz. A Lt. 1 km 335, Chacaltana, Ocucaje, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pgr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0126-ENGDDP-2021

Señor

Leonardo Rubén Guerrero Silva

Alcalde

Municipalidad Distrital de Santiago

Carretera Panamericana Sur km 318, Plaza de Armas, Santiago, Ica

Presente.



Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Occuaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (par.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0127-ENGDDP-2021

Señor

Gregorio Peña Cisneros

Teniente Gobernador

Caserío Callango

Carretera Panamericana Sur Mz. A Lt. 1 km 335, Chacaltana, Ocucaje, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (par.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe



Gregorio M. Peña Cisneros

27472336

6-070-21



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgae@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0128-ENGDDP-2021

Señor

Aida Valdivia Rupaylla

Teniente Gobernador

Caserío El Tambo

Carretera Panamericana Sur Mz. A Lt. 1 km 335, Chacaltana, Ocucaje, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pgr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

Aida Valdivia Rupaylla

~~Aida~~ 43176158 - 6/10/21 Hora: 6:30



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0129-ENGDDP-2021

Señor
Juana Yarasca
Teniente Gobernador
Caserío Cerro Blanco
Carretera Panamericana Sur Mz. A Lt. 1 km 335
Presente. -

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pgar.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

Juana Yarasca Ramírez

DNI 21477963

Recibido 6/10/2021 hora 4 pm



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0130-ENGDDP-2021

Señor

Vanessa Yolanda Cáceres Espino

Encargado

Puesto de Salud de Ocucaje

Carretera Panamericana Sur km 335, Ocucaje, Ica

Presente.

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe


Vanessa Y. Cáceres Espino
QUÍMICO FARMACÉUTICO
C.Q.F.P. 12468

Recibido 06-10-21
15:18



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado

[Faint, illegible text]



Lima, 04 de octubre de 2021

0131-ENGDDP-2021

Señor

Antonio Lizardo López Trejo

Encargado

Puesto de Salud de Santiago

Panamericana Sur km 318, Plaza de Armas, Santiago, Ica

Presente.

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro. Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0132-ENGDDP-2021

Señor
Wilber Aroni Morales
Encargado
Puesto de Salud de Callango
Callango, Ocucaje, Ica
Presente.

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe


Wilber David Aroni Morales
LIC. EN ENFERMERIA
C.E.P. 0106602

Nov: 11:00 AM
07/10/21



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

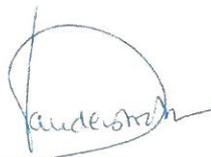
Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

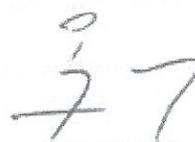
- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Vincent Vanderstockt
Apoderado


Eric Franco
Apoderado





Lima, 04 de octubre de 2021

0134-ENGDDP-2021

Señor

Máximo Martín Supo

Comisario

Comisaría del distrito Santiago

Carretera Panamericana Sur km 318, Plaza de Armas, Santiago, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (par.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0133-ENGDDP-2021

Señor

Becerra Rodriguez

Comisario

Comisaría del distrito Ocucaje

Carretera Panamericana Sur Mz. A Lt. 1 km 335, Chacaltana, Ocucaje, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro. Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe





Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Recibí Confirmando 03-10-21

Jorge Donayre Uchuya

Lima, 12 de octubre de 2021

0187-ENGDDP-2021

Señor
Jorge Donayre Uchuya
Encargado
Museo Paleontológico Ocucaje
Plaza de Armas de Ocucaje S/N
Presente. -

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (par.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado





Lima, 04 de octubre de 2021

0136-ENGDDP-2021

Señor
Margarita Medina Cusiato
Presidenta
Comité de Desarrollo del Caserío Callango
Callango, Ocucaje, Ica
Presente.

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

Margarita Medina Cusiato
06-10-2021
MARGARITA MEDINA CUSIATO

2,1478742



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

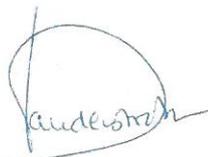
Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

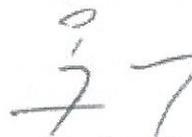
- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Vincent Vanderstockt
Apoderado


Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0137-ENGDDP-2021

Señor

Angélica Quintana Aparcano

Presidenta

Vaso de Leche del caserío Cerro Blanco

Cerro Blanco, Ocucaje, Ica

Presente.

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490.
San Isidro. Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

06, 10, 21

Angélica Quintana Aparcano
2.941.21478633
Quintana Aparcano



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado





Lima, 04 de octubre de 2021

0138-ENGDDP-2021

Señora

Katherine Apcho Huamani

Presidenta

Vaso de Leche del caserío El Tambo

El Tambo, Ocucaje, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

Katherine
Apcho Huamani
6 de octubre 2021

Juanaf Vicos
96789838



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0139-ENGDDP-2021

Señor
Francisco Lucero Morón
Coordinador
Junta Vecinal del caserío El Tambo
El Tambo, Ocucaje, Ica
Presente. -

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

Rene carolmo Rengifo Aruvalo

46249662

06-10-2021

7:00pm



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgae@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0144-ENGDDP-2021

Señor
Alberto Ichuya García
Presidente
Asociación de Pescadores de Comatrana
Ocucaje, Ica
Presente.

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

JOSE A. VCHUYA-G
21410899



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0143-ENGDDP-2021

Señor

Marco Salcedo Herrera

Presidente

Asociación de Pescadores, Extractores, Recolectores y Cultivadores de Productos Hidrobiológicos y Algas Marinas Santa María del Faro

Ocucaje, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

*MSA Salcedo Herrera
12-10-2021*



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0140-ENGDDP-2021

Señora

Haydeé Champi Soto

Presidenta

Asociación de Pescadores Artesanales, Extractores y recolectores de Productos Hidrobiológicos y Algas Marinas SARPES de Punta Lomitas

Ocucaje, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (par.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

DNI 22191966 Recibido
Haydeé Champi Soto 02-10-2021



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0142-ENGDDP-2021

Señor

José Salcedo Herrera

Presidente

Comunidad Marítima de Pescadores Artesanales de Rivera San Pedro de las Yervas – COMAPAR

Ocucaje, Ica

Presente.

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (par.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

José Salcedo Herrera
Presidente
0420 215 42670
12/10/2021



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0145-ENGDDP-2021

Señor

Jorge García Medina

Miembro

Asociación de Pescadores Virgen de la Medalla Milagrosa de Comatrana - Ica

Ocucaje, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro. Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

J. GARCÍA M. S.

JORGE GARCIA MEDINA DN: 21824039
11.10.2021



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0146-ENGDDP-2021

Señor
Alfredo López Huamaní
Encargado
Fundo Ullujaya
Ocucaje, Ica
Presente.

Alfredo E Lopez H

DNI : 21478692

07-10-2021

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N° 1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0148-ENGDDP-2021

Señor
Darío Huaripaucar
Encargado
Fundo San Carlos
Ocucaje, Ica
Presente. -

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe


03-00-09
45337944
Darío Huaripaucar T.



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

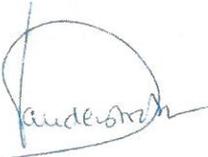
Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

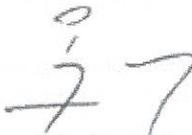
- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Vincent Vanderstockt
Apoderado


Eric Franco
Apoderado



Hermiliano Gonzales Vargas
EHP
13 octubre 2021

Lima, 12 de octubre de 2021

0185-ENGDDP-2021

Señor
Hermiliano Gonzales Vargas
Fundo Samaca
Ocucaje, Ica
Presente. -

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe



| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma: Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

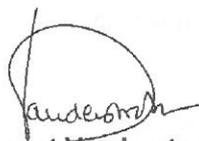
Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

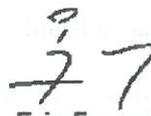
- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Vincent Vanderstockt
Apoderado


Eric Franco
Apoderado





Lima, 04 de octubre de 2021

0149-ENGDDP-2021

Señora

Celia Flor Sotelo Collán

Presidenta

Comedor Popular Fe y Esperanza del Centro Poblado Cerro Blanco

Cerro Blanco, Ocucaje, Ica

Presente. -

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (par.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe


Celia Sotelo Collán

6-10-2021
hora 3 P.M.

21478307



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0151-ENGDDP-2021

Señor
Carlos Morales Tenorio
Teniente Gobernador
Centro Poblado de Barrio Nuevo
Ocucaje, Ica
Presente.

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

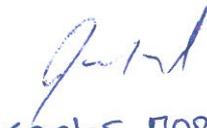
Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe


CARLOS MORALES TENORIO

DNI 40927346



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 12 de octubre de 2021

0186-ENGDDP-2021

Señor
Gustavo Gala Salas
Presidente
Comité de Desarrollo de Cerro Blanco
Cerro Blanco, Ocucaje, Ica
Presente. -

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe

888
14/10/21
3 p.m. Defub.



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

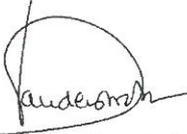
Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

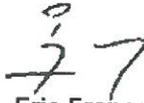
- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Vincent Vanderstockt
Apoderado


Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0123-ENGDDP-2021

Señor
Alejandro Arones Castro
Director

Dirección Regional de Energía y Minas de Ica
Parque Industrial Mz. C y D La Angostura, Ica
Presente. -



Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstockt
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 12 de octubre de 2021

0184-ENGDDP-2021

Señor

Javier Gallegos Barrientos

Presidente Regional

Gobierno Regional de Ica

Av. Cutervo 920, Ica

Presente. -



Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (pqr.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Vincent Vanderstock
Apoderado

Eric Franco
Apoderado



Lima, 04 de octubre de 2021

0124-ENGDDP-2021

Señor
Emma Mejía Venegas
Alcaldesa
Municipalidad Provincial de Ica
Plaza de Armas de Ica, Ica
Presente. -

Asunto: Invitación a la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto Parque eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN

De nuestra especial consideración:

Sirve la presente para saludarle cordialmente y comunicarle que se ha programado la Audiencia Pública de la Modificación del Estudio de Impacto Ambiental Semidetallado (MEIA-sd) del Proyecto "Parque Eólico Punta Lomitas y su interconexión al SEIN" (en adelante el Proyecto), perteneciente a la empresa ENGIE Energía Perú S.A. (en adelante ENGIE), de acuerdo a lo establecido en el artículo 35° de la Resolución Ministerial N° 223-2010-MEM/DM, Lineamientos para la Participación Ciudadana en la Actividades Eléctricas; y al artículo 6 del D.L. N°1500.

Al respecto, la Audiencia Pública tiene como objetivo presentar los resultados integrales de la MEIA-sd, incluyendo la descripción del Proyecto, la Línea de Base Ambiental y Social, la Identificación y Evaluación de Impactos, la Estrategia de Manejo Ambiental y el Plan de Abandono. Así como recoger las opiniones, sugerencias y comentarios de la población con relación al Proyecto, en presencia del Estado a través de la DGAAE y/o la Autoridad Regional. Las características de la Audiencia Pública se muestran en el adjunto al presente.

En tal sentido, se invita a usted o a quien designe a participar en la citada Audiencia Pública y a realizar la difusión correspondiente del evento, la cual se llevará a cabo el día 03 de noviembre de 2021 a las 5:00 p.m., a través de la plataforma Zoom y será transmitida en simultáneo por la siguiente red social de Facebook Live Página "Ocucaje al día" y por la Radio Sistema 95.3 FM el día 05 de noviembre de 2021, según el detalle señalado en el cuadro indicado más adelante.

Las consultas durante la ejecución de la Audiencia Pública Virtual podrán realizarse de manera oral y escrita a través del micrófono y chat de la plataforma Zoom, así como a través de los números WhatsApp del Proyecto (942454852), números telefónicos (945436775) y a los correos electrónicos del Proyecto (par.eep@engie.com) respectivamente. De igual manera, consultas y sugerencias podrán ser realizadas días antes del desarrollo de la Audiencia Pública Virtual a través de los números telefónicos y correos electrónicos señalados anteriormente.

ENGIE Energía Perú S.A.
Av. República de Panamá 3490,
San Isidro, Lima 27 - Perú
T +51 1 616 7979
www.engie-energia.pe



Se podrá acceder a la Audiencia Pública a través de los siguientes enlaces/medios:

| Fecha | Hora | Medios para la realización y visualización de la Audiencia Pública Virtual | Link de acceso/Medio |
|---|------------|--|--|
| Miércoles 03 de noviembre (en vivo) | 05:00 p.m. | Plataforma Zoom | Enlace: https://us02web.zoom.us/j/6449157131 ID de Reunión: 644 915 7131 |
| | | Facebook de Ocucaje al Día | Enlace: https://www.facebook.com/Ocucaje-al-D%C3%ADa-104556447860380 |
| Viernes 05 de noviembre (retransmitido) | 09:00 a.m. | Radio Sistema 95.3 FM | 95.3 FM |

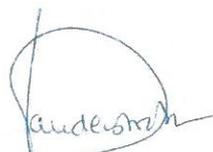
Asimismo, durante el proceso de evaluación del MEIA-sd, en caso de desear realizar una sugerencia, aporte u observación, se ha habilitado la recepción de estas hasta treinta (30) días calendario después de realizada la Audiencia Pública correspondiente, a través de:

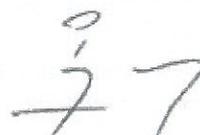
- Correo electrónico de la Empresa ENGIE Energía Perú S.A., empresa titular del Proyecto: pqr.eep@engie.com
- Correo electrónico de la Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE): consultas_dgaee@minem.gob.pe

Cabe indicar que las consultas registradas a través de los medios anteriormente mencionados, antes y durante la realización de la Audiencia Pública en cuestión, se responderán durante el desarrollo del evento, mientras que las consultas recibidas después de realizada la Audiencia Pública serán respondidas en la etapa de respuesta a las observaciones del MEIA-sd.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Vincent Vanderstockt
Apoderado


Eric Franco
Apoderado